# Tercera parte

## Unamos esfuerzos para reducir riesgos

# 1. *Organicémonos*

Que estemos organizados en la comunidad es indispensable para que participemos todos y todas en los esfuerzos por aminorar riesgos y prevenir desastres.

Una comunidad organizada, puede prevenir y resolver sus problemas a través de sus conocimientos, experiencias e ideas. Por ello debemos participar todos: mujeres, hombres, jóvenes, ancianos, niñas y niños ya sea en grupos legalmente reconocidos como las ADESCO o grupos informales con objetivos comunes, como la seguridad de la comunidad.

# 2. Es bueno hacer alianzas para ayudarnos

Los aliados pueden ser personas, comunidades organizadas, instituciones u organizaciones públicas y privadas, con las que la comunidad puede establecer relaciones para formar alianzas, o sea, establecer relaciones de trabajo por un interés o necesidad común en este caso reducir los riesgos y prevenir desastres.

# 3. Platiquemos con la familia y los vecinos

Muchas veces oímos palabras que necesitamos saber que significan para poder explicarlas bien a nuestros familiares, compañeros de trabajo y vecinos; como por ejemplo:

### ¿Qué es una amenaza?

Son condiciones que encierran peligro: los suelos muy sueltos en terrenos muy quebrados, empinados o cortes en taludes en donde pueden darse deslizamientos o derrumbes y causar pérdidas y daños a nosotros y a nuestras pertenencias.

## ¿Y qué es eso de la vulnerabilidad?

Es como la capacidad que tengamos las personas de responder y reaccionar mucho, poco o nada, ante una amenaza como cuando hay terremotos, derrumbes e inundaciones.

Por ejemplo, cuando la gente habita terrenos que no son buenos para vivir, por el tipo de suelo, o porque están cerca de sitios con peligro de derrumbes, por los materiales de construcción inapropiados; los desastres afectan con mayor fuerza a esa población.

## ¿Y, el riesgo?

Se refiere a la posibilidad de que ocurran daños a nuestras casas, propiedades, cultivos y a nosotros mismos.

Podemos decir, que el riesgo es la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

**Riesgo = Amenaza X Vulnerabilidad**

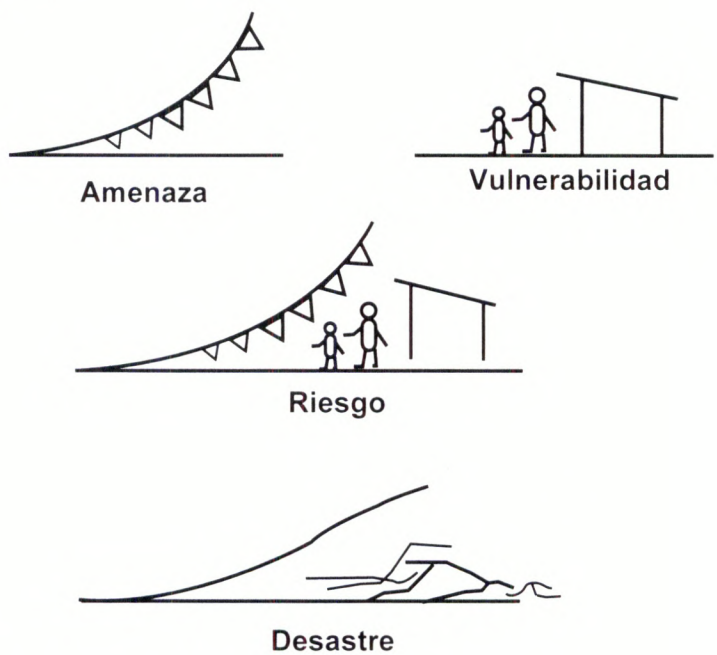

# 4. Buscando el origen de los problemas para actuar

Los problemas de la comunidad los podemos comparar con un árbol, porque son tan profundos como sus raíces. Unos problemas causan otros problemas los cuales son como el tronco que vemos a simple vista, pero no podemos solucionar si no se va a las raíces profundas que los causan.

## En las raíces profundas

- Las prácticas agrícolas no adecuadas: Cuando un terreno quebrado, empinado y con suelo suelto, lo ocupamos para sembrar maíz y fríjol sin proteger el suelo con barreras y otras obras.
- Los cultivos en ladera a favor de la pendiente, en un lugar que llueve mucho, favorecen la erosión o lavado del suelo provocando el empobrecimiento del terreno y la formación de cárcavas o grietas profundas.
- La contaminación por pesticidas, herbicidas y abonos.
- La contaminación por la basura al aire libre en calles, ríos y quebradas.
- La tala de árboles y la quema de los rastrojos, o sea los residuos de las cosechas.
- Los cortes de camino que se hacen sin recomendaciones técnicas, y que corren por zonas de parte aguas o filos de montaña, lo cual hace más inestables las laderas.

## En la copa del árbol los efectos:

- Pérdida de bienes, cultivos, animales y vidas por deslizamientos, derrumbe e inundaciones.
- En la comunidad: pobreza, desempleo, falta de recursos para escuelas, centros de salud y otros.

# Arbol de problemas

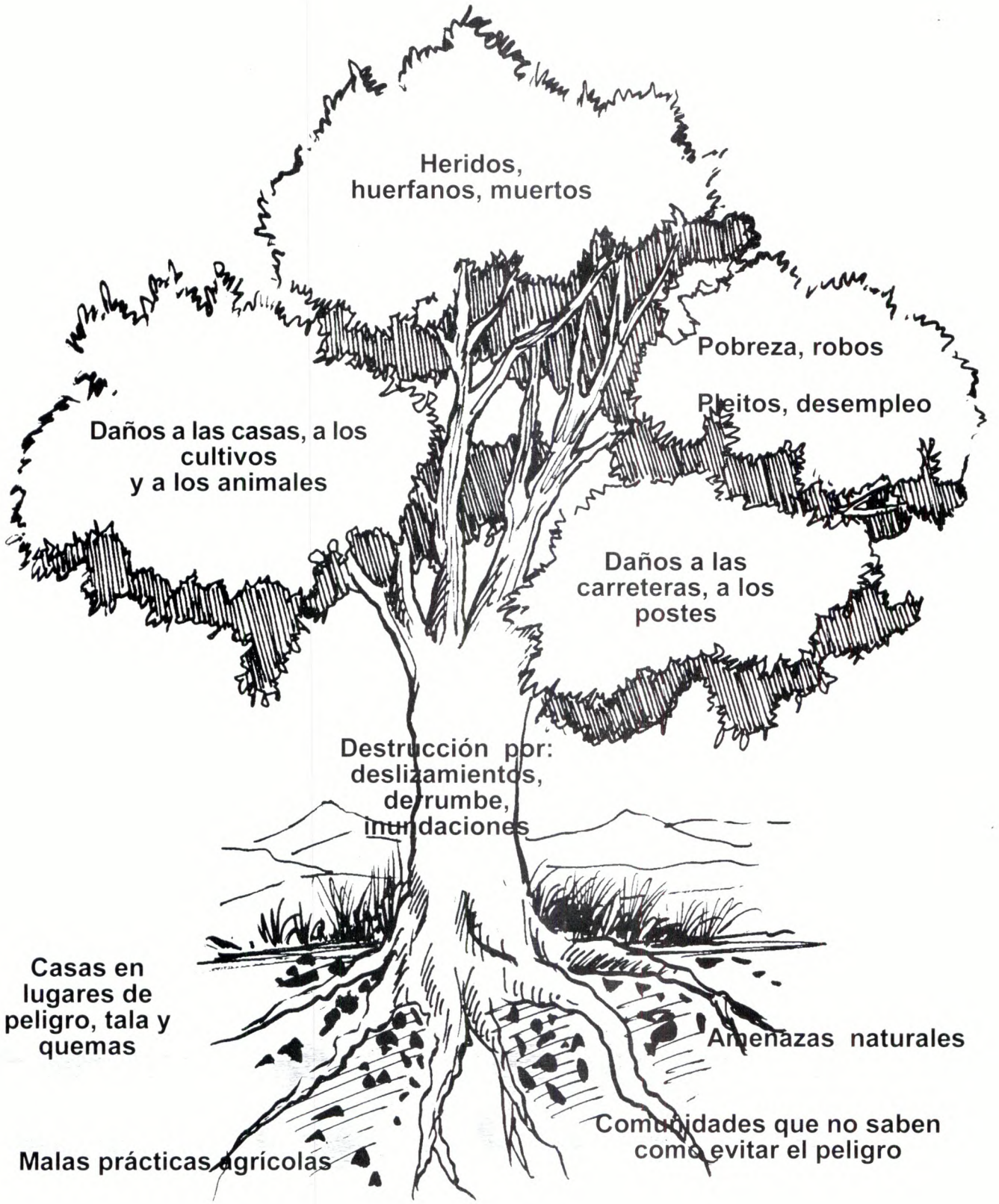

# 5. La importancia del Plan Municipal de Reducción de Riesgos

Lo que podemos hacer como personas o comunidad organizada es bastante, pero la acción es mucho mayor cuando realizamos alianzas o pactos con organizaciones o instituciones como la Alcaldía, que ya tiene un Plan en el que todos y todas podemos contribuir.

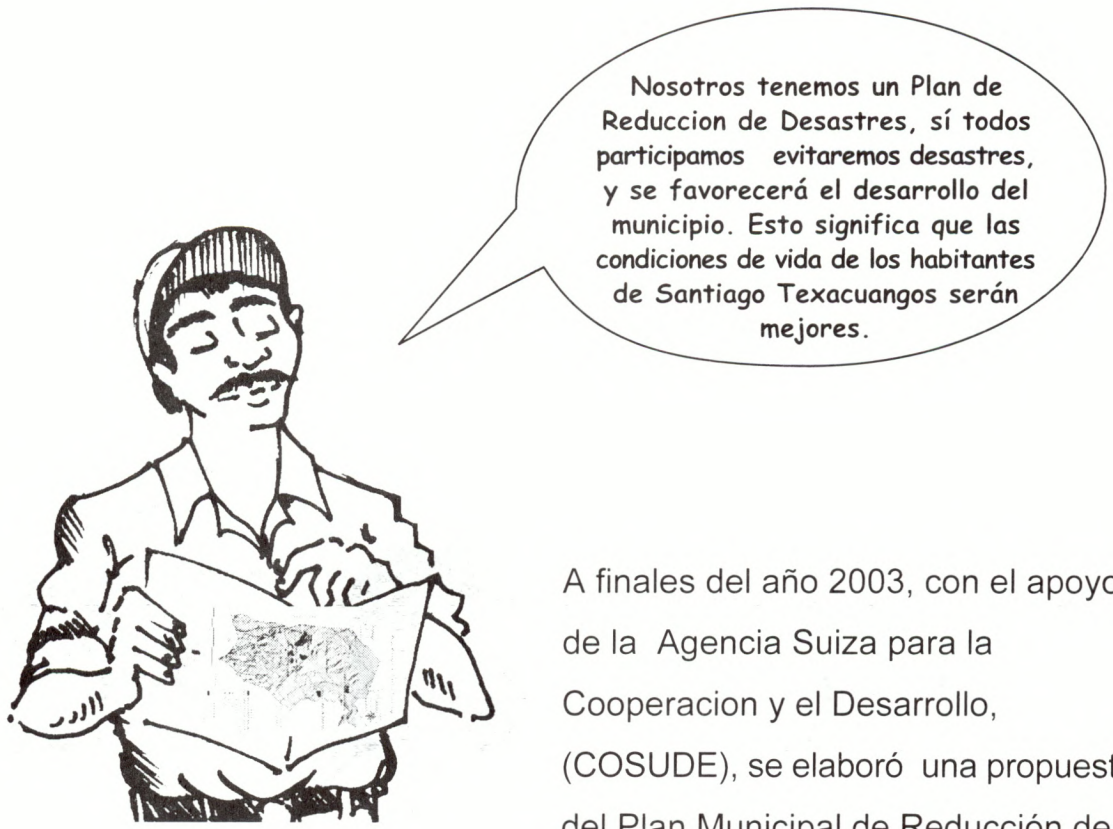


A finales del año 2003, con el apoyo de la Agencia Suiza para la Cooperacion y el Desarrollo, (COSUDE), se elaboró una propuesta del Plan Municipal de Reducción de Desastres, para que el Municipio de San Ignacio, tuviera una guía o herramienta que ayude a transformar sus condiciones de riesgo y evitar o disminuir daños por desastres.

# 6. Actuemos pues

Conociendo cuales son nuestros problemas, amenazas y riesgos podemos ver que en el Plan de la Alcaldía hay mencionadas muchas acciones con las cuales debemos colaborar.

## Protegiendo el medio ambiente

El medio ambiente y los recursos naturales, son necesarios para nuestra vida y para el desarrollo de la comunidad, lamentablemente la mayoría de las veces los seres humanos, no usamos bien los recursos: deterioramos el suelo, destruimos los bosques, contaminamos el agua que bebemos y el aire que respiramos.

## ¿Qué podemos hacer?

- Combinar árboles de especies diferentes, en lugar de tener bosques de una sola especie.

- Cuando se cultive tener en mente:

  √ Combinar parcelas de granos básicos y hortalizas con franjas de árboles.

  √ Proteger los suelos: incorporando los rastrojos, haciendo barreras vivas, sembrando al contorno, y por supuesto evitando las quemas.

  √ Buscar orientación de las y los agrónomos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, CENTA, y organizaciones no gubernamentales presentes en la zona.

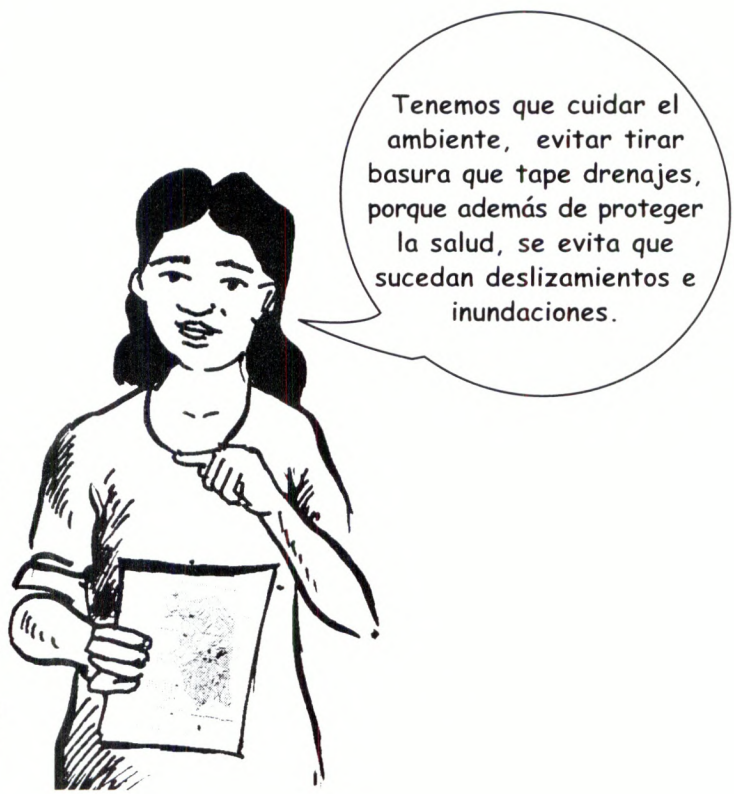

## Construyendo obras físicas

Existen una variedad de obras físicas, como por ejemplo: muros, terrazas, gaviones, que pueden construirse para reducir el peligro de derrumbe y deslizamiento que hay en algunos terrenos,

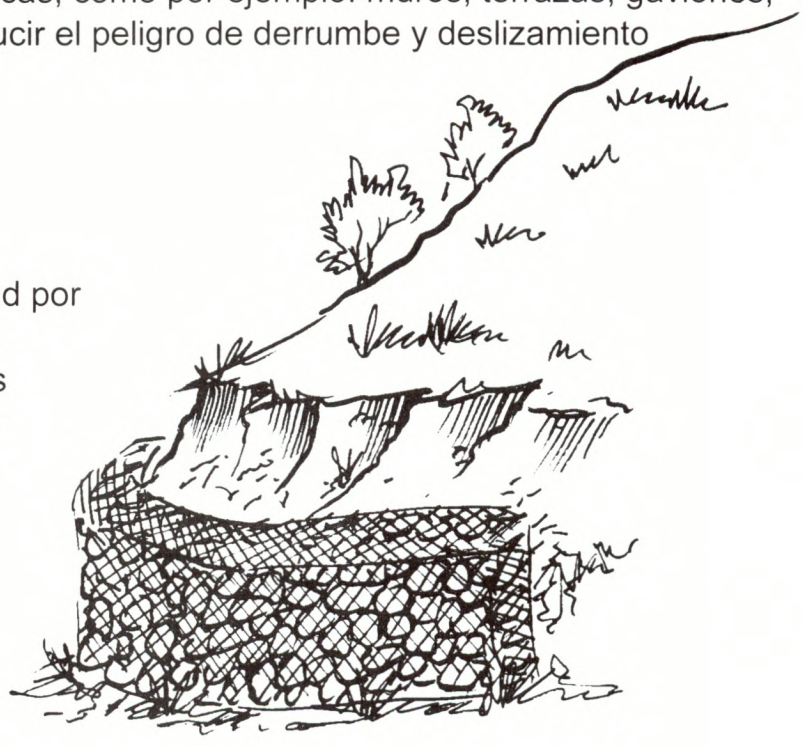

### ¿Qué podemos hacer?

Cuando hay erosión al pie del talud por un río o una quebrada, se pueden construir gaviones, que son muros de piedras con malla alrededor, y muros de contención, que son muros que se construyen de piedra y cemento, frente a pequeños derrumbes.

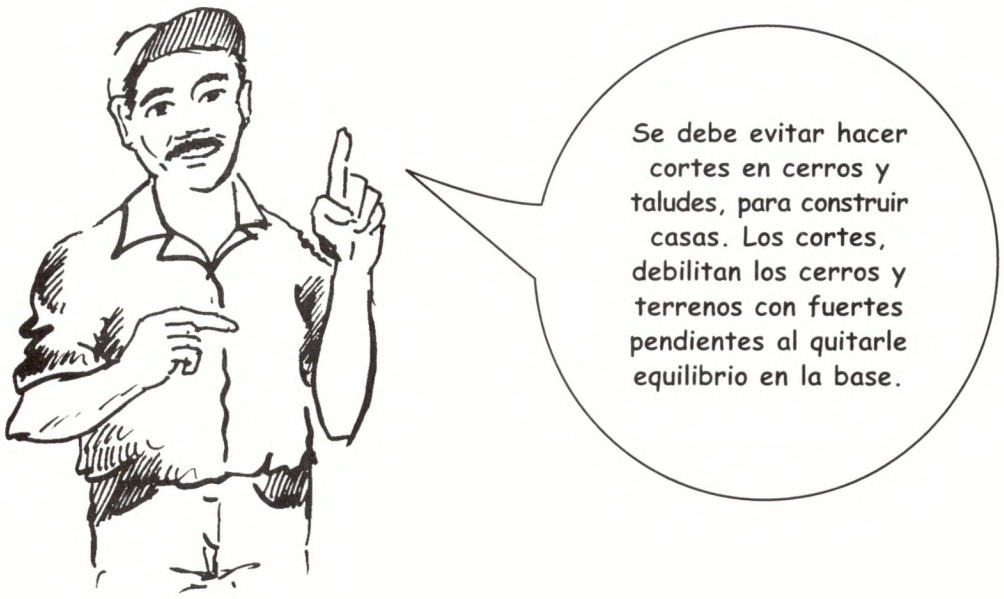

## Ordenando el municipio

En el municipio de Santiago Texacuangos, hay lugares deforestados y erosionados. Además hay lugares de peligro, algunos tan peligrosos como los sitios críticos que ya vimos en la parte 2 de este folleto.

Una forma de evitar que las cosas se sigan empeorando y que mejoren, en la medida de las posibilidades, es ordenar el municipio, o sea, hacer las cosas teniendo en cuenta las condiciones de los terrenos, por ejemplo, construir casas en sitios donde no hay peligro.

Ordenar el municipio, tiene que ver también con cultivar la tierra según lo permiten las condiciones de los terrenos, por eso en el Plan Municipal de Reducción de Riesgo, se proponen diferentes zonas, cuya ubicación se puede encontrar en el Mapa Indicativo de Peligro y Zonificación del Territorio, que puede consultarse en la Alcaldía Municipal.

## Zona A: Zona con limitaciones importantes por terrenos con peligro de erosión, derrumbes o deslizamientos.

Esta zona ocupa la tercera parte del municipio, su relieve es de pendientes moderadas a fuertes, suelos recientes que aumentan la posibilidad de derrumbes y deslizamientos. Se considera de uso agropecuario limitado y para bosque de conservación y en menor proporción para el pastoreo intensivo. Actualmente la zona está sobre utilizada.

### ¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Desarrollar programas productivos de acuerdo al uso que se debe dar a los suelos.
- Optimizar manejo de potreros con árboles.
- Aumentar las obras de conservación de suelos considerando la condición de deslizamientos.
- Organizar Planes Comunales para la prevención

## Zona B: Zona que necesita correcciones en el uso del suelo

Esta zona, ocupa aproximadamente otra tercera parte y su uso es más apropiado para bosques y café con sombra y menor porcentaje para cultivos anuales. Actualmente tiene uso moderado y una parte está cubierta de pastos y cultivos.

### ¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Establecer sistemas silvopastoriles, o sea que combinen la siembra de pastos mejorados, ganado, con árboles de uso múltiples, es decir árboles para leña, madera o frutales.
- En las partes más altas y quebrados, reforestar para crear áreas de protección ecológica.
- Construir obras de conservación de suelos en donde hay cultivos anuales y hacer asociación de cultivos.

## Zona C: Zona con necesidad de readecuar el uso del suelo

Esta zona ocupa un espacio más pequeño casi un 15 por ciento y se distingue por tener suelos que se pueden usar para cultivos anuales, cultivos permanentes y bosques. Hay poca erosión, pero las partes altas están bien deforestadas. Los suelos de esta zona son propios para uso agropecuario.

### ¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Introducir sistemas agroforestales en las áreas de café en combinación con árboles de uso múltiple.
- Reforestar los cerros y las laderas deforestadas
- Prohibir las urbanizaciones y lotificaciones masivas.

## Zona U: Zona poblacional y de expansión urbana

Tiene un área muy pequeña que representa el 5.7 por ciento del área del municipio, la cual requiere corregir taludes para reducir el peligro de las viviendas y sus habitantes, ya que el municipio está en una colina con pendientes moderadas a fuertes y laderas inestables.

### ¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Propiciar el desarrollo de medidas de mitigación contenidas en el Plan Municipal de Reducción de Desastres.
- No dejar que se construyan viviendas u otras estructuras en zonas inestables ya identificadas.